

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Una súplica tenemos que hacer al Ayuntamiento en nombre de la inmensa mayoría del pueblo de Cádiz. Trátase de un bien, pero un bien verdaderamente general. Nada ha acordado hasta ahora para la temporada de baños en esta ciudad, temporada que es necesario animar no con los atractivos de todos los años. Todo se gasta, aun lo bueno. Urge inventar algunas novedades que despierten los ánimos para promover la mayor concurrencia de forasteros, multiplicando los festejos. Y esto no anunciarlo un mes ó veinte dias antes. Nó: eso es tardío todo y casi ineficaz.

Ya debiera haberse hecho no solo algo sino mucho. S. Sebastian, que compite con Cádiz en la temporada de baños, ya ha dado á conocer las magnificas fiestas que prepara. Y esto qué significa? Qué con tiempo deben acordarse cosas de tanta trascendencia para las poblaciones. No sirve á última hora decir: «Esto piensa y vá á ejecutar Cádiz,» sino anunciarlo con la mayor antelación posible para que las familias que tratan de veranear en los puertos sepan á qué atenerse y elegir. Dilatar mas y mas dias la resolución de las funciones de la Velada es dar fuera de oportunidad el aviso á los que ya han formado su resolución, quedando la ciudad reducida á que solo vengan familias de poblaciones inmediatas y no más.

No se olvide que aparte de las personas de las provincias andaluzas que suelen preferir á Sanlúcar se ha creado una competencia para Cádiz en Huelva, donde hay excelente fonda, buenas proporciones para los bañistas y toda clase de festejos.

Aquí continúa absorbiendo la atención una sola cosa, que es el alumbrado, como si no existiera mas interés que ese. Aplíquese toda la que se quiera á ese particular, que tantos disgustos ha dado y ha de dar á Cádiz y que deseamos ver resuelto muy pronto y todo lo mejor que sea posible á la ciudad. Pero no se posponga, no se olvide lo de la temporada de baños. No se malogre con creer que no es asunto urgente todavía y aunque ya bastante tarde hágase lo que se ha de hacer para que los inconvenientes sean menores y se repare el mal.

No tratamos de ofender en esto los buenos deseos del Ayuntamiento; pero lealmente le advertimos lo que pasa. Púedese tener fija la atención en mas de dos y tres cosas, y esta de que tratamos merece obtener una especialísima predilección, porque en ello se interesan casi todos los industriales de Cádiz, que anhelan una época como esa, que tanto puede contribuir á reparar los males que sufrieron el año último por la invasión del cólera, y la temporada siempre endeble para todos ellos, el invierno y primavera.

Creemos interpretar las aspiraciones del pueblo de Cádiz en un

asunto de trascendencia tanta para las grandes y pequeñas industrias en Cádiz, tan necesitadas de que se formulen esos acuerdos de la protección que se les debe por los administradores de los intereses comunales.

No hemos publicado hasta ahora las cuentas de una comisión especial de vecinos, presidida por el señor primer teniente de alcalde, para la colocación del alumbrado por petróleo. Hoy lo hacemos por resumen, sin perjuicio de ampliarla si los datos son incompletos:

	PESETAS.
Ochocientas veinte y tres farolas	15.836'50
Aparatos y jarras	376'50
Pintura	839'50
Cristales	962'11
Composturas	177'50
Pescantes	3.524'80
Escaleras	426
Al maestro Collantes, jornales	2.018'16
Al mayordomo de ciudad.	839'39
Cien cajas de petróleo.	1.460
Varios por material.	2.575'31
	<hr/>
	29.055'77

Son muy cerca de seis mil duros los invertidos en poner el alumbrado de petróleo, cantidad respetabilísima.

Hasta ahora no constan en las sesiones del Ayuntamiento los nombres de esos vecinos que guidos del para ellos loable deseo de que en Cádiz cesase el alumbrado de gas por vía de interinidad han facilitado esa suma, desprendimiento desinteresadamente patriótico.

No constan los términos en que el donativo se ha hecho y si las farolas y quinqués de petróleo quedan de propiedad del Ayuntamiento, ó si pasado este servicio ó deservicio al pueblo de Cádiz volverán á poder de los donantes si son donantes, ó á los que los han prestado para ese solo fin.

De cualquier manera todo ello es anómalo y aquí hay una confusión que merece aclararse tanto en su esencia como en su forma para satisfacción del vecindario, con tanto mas motivo cuanto que no vemos la razon de que se halle envuelto en nebulosidades.

Se dá publicidad á las cuentas por un señor que se titula presidente especial de la comisión de vecinos? Pues bien: no se huye ó no se quiere huir de ella á lo que vemos y sin embargo todo lo demás es misterioso.

El primero que ha debido conocer el donativo es el Ayuntamiento con sus términos y condiciones para examinar si debe aceptarlo y saber lo que acepta, y luego los vecinos para reclamar ó no en caso de que lo que aparezca donativo generoso lo ligue á graves gastos y á perjuicios evidentes. Nada mas decimos por hoy en el deseo de tratar con toda parsimonia estos asuntos que se hacen sin meditación y calma cuando tanta y tanta exigen para que los interesados en ellas logren los fines mas satisfactorios.

UNA CARTA FAMOSA.

Algunos compadecen al Sr. Sagasta por los amigos que pierde en el poder, y nosotros, a fuer de adversarios leales, pensamos lo contrario, es decir, le felicitamos, sobre todo á los amigos que pierde se van por motivo análogos á los que expresa una recogijada carta que hallamos en *El Resumen*, y dice así: «Sr. D. Práxedes M. Sagasta.

Mi antiguo jefe: Consideraciones políticas de gran atención me obligan en este momento á dirigirle esta carta protesta.

He sido engañado miserablemente; usted ofreció nombrarme Gobernador de Murcia, y así lo dijo don Eduardo en la tertulia de las de Salazar.

He sabido mas tarde que se han cruzado en mi camino un recomendado de Martos y otro de Mariquita Pérez, y que mi nombre queda exceptuado.

La conducta de V. es censurable, arbitraria, y no digo injusta por no llegar á llamarle criminal. Así paga usted amistades de la emigración y recuerdos de nuestras desventuras. Desde hoy puede V. borrarme del libro de sus amigos, porque no es decoroso vivir en un partido donde se tiene a... (aquí nombres que no hemos de repetir) mientras yo sufro los rigores de la cesantía.

De V. atento afectísimo seguro servidor, Q. S. M. B.—Guillermo Santos y Torrado.»

Confesamos que perder esta carta de amigos no es una gran desgracia, suponiendo que la carta no sea apócrifa.

Insertamos el siguiente curioso documento que ha dado á luz en su primer número la revista titulada *el Archivo Hispalense*, documento escrito por D. Cristóbal Bañez de Salcedo.

RECONOCIMIENTO DEL CUERPO DE SANFERNANDO.

En diez y siete de Marzo del año de 1668 se hizo la visita del cuerpo del Santo Rey D. Fernando, por don Antonio Páino, Arzobispo de Sevilla y su Provisor y dos Dignidades de su Santa Iglesia, Jueces Remisoriales para el proceso de su Canonización. Este día vide el dicho Cuerpo Santo quedándose a medio día en su Real Capilla por haber entendido que los Capellanes Reales avían de disponer á aquella hora lo necesario para la visita y parecerme que entónces con mas espacio podría lograr el deseo que siempre tuve de ver la maravilla de aquel Santo Cuerpo tantos años incorrupto. Lo grelo como pienso porque habiendo probado las llaves de la tumba, fueron tales las instancias que los Capellanes que allí estaban y dos señalares solos que eramos D. Diego de Gongora y yo hisimos que el Presidente de la Capilla dexó vencer de su devoción y la nuestra y nos manifestó aquella siempre venerable reliquia. Abrióse la tumba primera que se cierra con tres llaves y es de nogal ó Borne. Tiene otra segunda caja que se cierra con dos medias puertas y esta cubierta de terciopelo azul con un galoncito carmesí todo muy antiguo. Dentro de esta otra caja mas ancha por el pie que stande cuya cubierta ó puerta es tumbada ó semicircular y esta cuta cubierta de un muy rica tela encarnada ú carmesí guarnecida de una cruz de plata de martillo de muy primorosa labor que la coxe de arriba abaxo y tendra dos manos de ancha el hasta y bazo della. Abierta esta tercer caja se quitó un talliz de tafetan carmesí y quedó manifestado el Santo Cuerpo causando en los que lo vimos un extraño goso y espanto el ver una cosa tan rara como un cuerpo incorrupto despues de cuatrocientos y diez y seis años.

Es de estatura cumplida. Tiene vestida una ropa de una tela que no se puede conocer que clase de tejido sea. Esta toda jaquelada de las armás reales de Castillos y Leones y con unas mangas ajustadas. Por la cabeza tiene la misma tela puesta al nacimiento del cabello. No pudimos percibir si estaba ceñida como corona ó era como una capileta pequeña al modo de las que tienen las mucetas ó si era cofia con orejeras porque estorbaba para discernir la almohada en que tiene el santo cuerpo embebida la cabeza que con el peso ha hecho lugar por enmedio y por los lados esta aventada. Esta echado en un colchoncillo y almohada de raso carmesí ya muy maltratado. Tenia puestos unos zapatos ó sandalias de cordoban verde con unas laborcitas doradas y en lugar de orejas y cintas, unas hevilletas para atarlos. Allí ubo quien dixo que eran de espuelas pero las hevilletas estaban atadas ó unidas al zapato y no avia indicio de tales espuelas. Tenia estas sandalias sobre el pie desnudo sin otro calzado alguno eran como cosa de tres dedos mas largos que los pies la punta como triángulo y lo demás era calado y de unas tiras por las cuales se vía la carne del pie y sus dedos. Tenia puesta encima del pecho una espada sin mas guarnicion que una cruz segun y de la forma que la espada que se avia en procesion el dia de San Clemente, pero la guarnicion desta, esto es, la cruz puño y pomo es de plata labrada de unos granitos al modo de la zapa. Esta embainada en una baina de cordovan la carnoza fuera de color de amber con su contera y a trechos unas brazaderas de plata; pedimos al presidente que diese la espada para verla y en los dos con mucha fuerza tirando uno de la guarnicion y otro de la baina no la pudimos desembainar. Estaba tambien allí suelta una sortija de oro que parecia baxo labrada con mucho oro y sin labor alguna ni esmalte con una piedra azul que parecia zaphiro del tamaño de una haba mediana y de figura oval.

Tiene un baston ó cetro de granadillo ú otra madera que lo parece que entónces será estimada de cosa de una vara de largo con unos extremos de marfil. Tiene los brazos sobre el pecho la mano diestra sobre la siniestra. Desde que se abrió la tumba primera se comenzó a reconocer un olor suave y no de especie aromática conocida. Esta todo el cuerpo unido y trabado por sus coyunturas y se reconoce que no está embalsamado por que yo le vide la lengua arriada a la quixada y dientes inferiores y no tiene armas dura ni señal de ella en la frente ni fué liado como los cuerpos que se embalsaman ni en los intestinos hallaron los médicos cosa de que no arguya que no fué embalsamado. Tiene el rostro entero y no consumido sino abultado y de color que un hombre rojo queda despues de muerto y como si a este tal le hubiere caído algun polvo encima. Los ojos no muy hundidos sino con alguna concavidad y mas oscuro aquel sitio de color como parte que ha podido recibir mejor el polvo. No tena barba alguna. Tienen la boca abierta y en la parte superior se ven todos los dientes cabales y en la inferior por un lado se reconocen las extremidades de los dientes y por enmedio dentro de la boca se vé la lengua y y lo demás cubre el labio. Los huesos de las sienas se le señalan por el cutis bien gruesos como de hombre robusto, el cuello que se ve hasta lo que cubre la ropa está entero con su cutis de la misma color que el del rostro, lo que se ve descubierto en los brazos y manos hasta el nacimiento de los dedos tiene su cutis está con su cutis y de color natural. Los dedos la razon de faltar

es que ha tenido muchos anillos de que ha quedado solo el arriba dicho y de quitarlos y ponerlos lo han maltratado pero lo que se vé en los dedos no es el hueso sino unas fibras de color pardo que mira a plateado como de carne seca y dicen los Médicos que es el cutis vera. Las piernas desde las rodillas a la garganta del pié tiene el hueso desnudo pero de mejor color que los huesos de los cuerpos corrompidos.

Los piés que se veian dentro de los zapatos son bien hechos pequeños para aquella estatura y están con su cutis blancos que parecen de hombre vivo ni tiene en ellos bello alguno. Juzgo que faltar la carne de las piernas es que a sido la parte (por estar el Santo Cuerpo entre las tumbas de la Reyna Doña Beatrix y el Rey D. Alonso el Sabio), por donde a podido llegar la gente que en tantos siglos le a visto, con ansia de llevar reliquia y a podido ir quitando poco a poco lo cual no ha sucedido en los piés por estar defendidos de los dichos zapatos y desto soy yo buen testigo por lo mucho que me consta que aquel dia quitaron de su vestido y talliz de que a mi me han tocado buenos pedazos y tambien de los zapatos y a la noche que le volví a ver le hallé sin zapatos y el pié izquierdo rasgado desde el empeine hasta donde nacen los dedos. Esta el Santo Cuerpo flexible y se dobla con toda facilidad por sus coyunturas. Así le movieron los cirujanos piernas brazos cabeza y demas partes y le hallaron flexible y trayado con sus ligamentos, cosa que si alguna parte se hubiera corrompido no tuviera. Y expresamente cito cuando el Presidente tomó la espada porque así tambien de la manga y volvió el brazo a su lugar.

Esto fue lo que yo pude reconocer, y despues supe de los mismos médicos como lo vieron así y demás vieron todo el pecho espalda y muslos con su cutis solo que en el estómago tenia una abertura y la cutis retirada a un lado y a otro, tan gruesa que se reconocía que no faltaba cosa alguna. Sospecho que esta abertura sería porque conforme el estilo de aquellos tiempos pudo abierto el Santo Cuerpo quando murió para sacarle los instantinos segun se hizo con su hijo D. Alonso el Sabio que mando enterrar su cuerpo en Sevilla ó Murcia y su corazón en el Monte Calvario de Hierusalén y dice Garibay Lib. 13 capítulo 16 de su Compendio Historial que acostumbraban los Príncipes de aquellos tiempos mandar enterrar sus instantinos en otra y su corazón en otra. Esto se queda en conjetura porque me acordé Dr. Oivera que avia metido la mano en el dicho Santo Cuerpo por averiguar si avia sido embalsamado porque habiéndolo sido habia de tener aquella concavidad longitudinal y que no pudo pasar la mano hacia el pecho por tener en él sus instantinos. Puede ser que o que le sacasen fuese el estómago vientre y tripas ó que sacados partes como mas humedades se retirasen se el cutis y retirándose a una y otra parte abriese aquella endiura ó que quedando como vacío con cualquier golpe ó impulso que llegase allí se rasgasen. Esto es lo que vide y pude saber de los que asistieron a la visita para la cual estaba señalada la ora quatro de la tarde y aunque se procuro todo secreto el ansia de los devotos del Santo Rey por ver su cuerpo hizo publico el secreto y así avia mucha gente en la Iglesia desde mucho antes de las quatro. Con ver los unos parados a los otros delante de la Capilla Real inquiriendo la causa se difundió mas la noticia y creció el número. Al fin a la dicha hora vino el Sr. Arzobispo a la Capilla Real donde ya estaban los preciosos para la visita

Correo general.

Madrid 30 de Mayo.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

Varios periodicos dicen que como gracia por el natalicio del rey, podia desaparecer el descuento en los sueldos de todas las clases militares.

La misma razon existe para que desaparezca el de los sueldos y pensiones de todas las clases.

Recientemente ha regalado S. M. la reina regente para premio en las regatas de Barcelona un magnifico servicio de the ruso cincelado: para premio en las de Santander un gran reloj de bronce en forma de faro: para premios en las carreras de caballos en Baeza, un caballo de bronce con jockey y otro sin él: para las carreras de caballos de Córdoba, un busto de bronce, y por último, para el premio de fomento de la cria caballar en las carreras de Barcelona ha dado 2,500 pesetas en dinero.

Dice anoche un colega ministerial: «Años de abono para el retiro, supresion del descuento, id. de los dos años del último empleo.

Si fuera posible reunir los votos de los interesados, creemos que por unanimidad se aprobarian esas verdaderas gracias, ya que han dado en llamar así á otras desgracias que circulan en los periodicos.»

La comision escolar que en los dias 16 y 17 del presente mes postuló por las calles de esta corte para socorrer las victimas causadas por el ciclón, terminó en el dia de ayer la distribucion de todos los fondos existentes en su poder en presencia y bajo la inspeccion de los señores Pisa Pajares y Solier, rector y secretario de la Universidad Central, en cuya secretaria quedan las cuentas á disposicion del público para su examen.

Dice un periodico que el ministro de Hacienda ha prometido á los senadores y diputados por Murcia, hacer efectivo ahora un trimestre de la contribucion correspondiente al año 84.

Niega El Correo que los representantes de Alemania, Austria é Inglaterra bajaran ayer á la estacion de las Delicias á esperar al conde de Paris; solo lo hizo el ministro de Portugal.

Las circunstancias que rodean en los actuales momentos á los ilustres condes de Paris, han contribuido indudablemente á que haya sido veinte veces mayor el número de firmas que figuran en el álbum de los franceses residentes en Madrid que han estado en Palacio á saludar á dichos condes, comparado con otras ocasiones análogas.

Esta tarde ha salido en el expreso para Francia, la condesa de Paris acompañada de sus hijos.

Les han despedido en la estacion las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, el hijo de la princesa Clementina, el duque de Medina Sidonia y la condesa de Superunda.

Ha llegado á Madrid la princesa Clementina de Orleans, acompañada de su hijo don Fernando, de dos personas de su servidumbre y dos criados.

Se hospedan en las habitaciones inmediatas á la capilla real.

Vuelve á decirse que D. Carlos se encuentra no lejos de Perpiñan.

Variedades

UN TESORO DE GUERRA.

Un colega publica curiosos detalles acerca del tesoro de guerra de Alemania.

El tesoro está encerrado en la torre Juliusturm, en Spandan, cuyas puertas están forradas de hierro y que solo pueden ser abiertas á presencia de dos comisarios, cada uno de los que guarda una llave: no colocando las dos á la vez, no hay posibilidad de abrir la torre.

La gran caja contiene 120 millones de marcos en monedas de oro: cada millon está repartido en 10 sacos: las dos terceras partes consisten en monedas de á 20 marcos: la otra tercera son de á 10. Los arcos se hacen con la mayor escrupulosidad.

Alí existen tambien otros tres tesoros: el de los invalidos, el de las fortalezas, y el destinado á la construccion del Parlamento alemán.

Sapostiendo que cada millon de marcos en oro pesa 332 kilos, el tesoro de Spandan representa un peso de 47,760 kilos de oro.

Seccion local y general.

Efemerides de hoy. 1846. Muere el Papa Gregorio XVI.

1873. Se reunen en Madrid las Cortes Constituyentes republicanas. 1878. Es asesinado por los zaldís el príncipe Napoleón, hijo de la emperatriz Eugenia y de Napoleón III.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 17° y á la una de la tarde 20°.

La temperatura mas baja de anoche, 15°.

La altura barométrica fué de 762 milímetros.

Una sorpresa.—La Crónica Mercantil, de Valladolid, refiere el siguiente hecho, en el que fué protagonista el prestidigitador y cóplogo catalán señor Blanch. Dice así:

«Entre las varias y difíciles suertes que hizo el Capitan Blanch, merece citarse una que produjo momentáneamente cierta alarma entre las personas allí reunidas: titúlase esta suerte Un suicida por conveniencia; así es que, mientras lindas y elegantes jóvenes se entregaban a los placeres del baile, se oyó de improviso en una sala contigua al salon en donde se bailaba, una fuerte detonacion que puso en conmocion a todos los asistentes a la reunion. ¿Cuál no seria el espanto que se apoderaria al ver tendido en un sillón al Capitan Blanch, bañado en su propia sangre? Nadie se atrevia a acercarse al flagelo herido, cuando de repente suena otro tiro y salen de las bien imitadas heridas, una lluvia de oro y agua olorosa que dejó completamente saturados a todos los presentes. No hay por qué decir que los bravos y aplausos no se interrumpieron por largo rato, y que en verdad es una suerte notableísima y de grande efecto.»

El señor Blanch, despues de haber dado algunos espectáculos en el gran teatro vallisoletano de Calderon, irá a Madrid, y probablemente visitará otras capitales de España.

Acto religioso.—El acto verificado el domingo en la Cárcel de esta ciudad, fué solemne y conmovedor.

En el patio donde está colocada la capilla, se habian colocado bancos cubiertos de paños de terciopelo para los invitados, alfombrándose el suelo, que estaba a más cubierto de aromáticas flores.

Con gallardetes y guirnaldas de yerbas se adornó el referido patio, que presentaba un agradable golpe de vista.

Los presos, colocados tras de los bancos, lucian sus nuevos vestidos, costeados por el Excmo. Ayuntamiento.

El Excmo. é limo. Sr. Obispo, acompañado de su secretario de cámara, familiares y de una comision de concejales, llegó a la cárcel momentos antes de las ocho.

Seguidamente se dirigió a la capilla, donde celebró el Santo Sacrificio de la Misa, administrando la Sagrada Comunión a mas de cincuenta presos, y a unos treinta el de la Confirmacion, todos los cuales estuvieron durante el acto religioso con el mayor orden y compostura.

El Sr. Calvo dirigió luego su siempre elocuente palabra a los reclusos, haciéndole consideraciones sobre el Sacramento de la Comunión.

Despues de esto, pasó é Excmo. señor Obispo al local de la escuela, inaugurándose ésta.

El concejal Sr. Canales leyó una poesia alusiva a este hecho.

Procedió al reparto del rancho extraordinario, que fué abundante y bien condimentado, obsequiándose a los presos con cigarrillos de papel, puros y vino.

La enfermería fué visitada por el Sr. Calvo, dirigiendo éste palabras de consuelo a dos presos enfermos que en ella se encontraban: uno de ellos de gravedad.

El alcalde interino Sr. Fontecha invitó al Prelado a tomar un desayuno, el cual fué aceptado, trasladándose a un departamento de la Cárcel, contiguo a las habitaciones del director de la misma.

Allí se sirvió chocolate, bizcochos y pastas.

Las señoras y señoritas que asistieron al acto religioso y que aun se encontraban en el establecimiento, fueron tambien invitadas.

La banda de música de Artillería ejecutó varias obras.

El Excmo. é limo. Sr. Obispo, antes de dejar el edificio, felicitó al

alcalde interino, a la Comision de Cárcel y al director de la misma señor Tragillo, por el buen estado en que se hallaba todo el local, y buen comportamiento que se observa en los presos, y haciendo tambien extensiva dicha felicitacion al capellan de dicho establecimiento D. Francisco Leon y Serrano, por su celo en el desempeño de su cometido.

Militar letrado.—Dice La Correspondencia Militar:

«En la Universidad de Granada ha recibido la investidura de licenciado con derecho civil y canónico el capitán de infantería de marina don Juan de Madariaga, mereciendo la mas elevada clasificacion del tribunal que presidió los ejercicios practicados por nuestro estimado colaborador y amigo, a quien enviamos la mas cumplida enhorabuena.

El Sr. Madariaga, que se encuentra hoy de supernumerario, abrirá su bufete en Madrid en los primeros dias del año próximo.

Deseámosle en esta nueva manifestacion de su actividad y de su inteligencia, el éxito que merece siempre la aplicacion de que tan repetidas pruebas viene dando.»

Comercio.—Los periodicos de Méjico recibidos en esta capital por el último correo, dan cuenta de una fiesta celebrada en el Casino Español de aquella capital en honor de nuestro compatriota D. Manuel Ibañez, con motivo de abandonar aquel pais para hacer un viaje por España, a fin de anular las relaciones comerciales Ibañez, asistieron el embajador de Fomento, Gobernacion, Hacienda, Relaciones exteriores y Justicia de la nacion mejicana, el comandante militar de la plaza, el tesorero general de la federacion, otras autoridades superiores y gran número de personas distinguidas de la capital.

Oposiciones.—Ayer, el doctor D. Anastasio Ramos y Rodríguez, cura de Castil Blanco, terminó sus ejercicios de oposicion a la penitenciaría con el simulacro de un pleito eclesiástico sobre esponsales, basado en un asunto antiguo sacado del archivo del Provisorato.

El Sr. Ramos, con cumplida lucidez, fijó todos los extremos del pleito en sus diversos incidentes hasta la proposicion de dos sentencias con copia de datos canónicos y legales en lo civil, una segun la que debió darse en su tiempo, y otra la que debería darse hoy.

De sus letras testimoniales resalta que es doctor en sagrados cánones, que en 1859 obtuvo por oposicion en propiedad el curato de San Pedro de Torreorgaz en la Diócesis de Coria, siendo subdiácono, y que en el arzobispado de Sevilla en 1860 fué opositor, obteniendo el curato de ascenso de la Parroquia del Salvador de Castil-blanco, de que está en posesion desde 1866, habiendo en comision desempeñado otros curatos, cargo que ejerce hace veinte años.

Hoy el Sr. Dr. D. Manuel Cerero terminará sus actos con una homilia como teólogo. Ya daremos cuenta de ella.

No insertamos hoy la relacion de sus letras testimoniales del señor Sr. Cerero, porque siendo tan conocido en Cádiz, donde ha mucho tiempo que presta servicios a la Iglesia, está de mas esa noticia.

El miércoles será el Cabildo que llaman de desagravios, por si tienen que exponer algunos los opositores: el de exámen y aprobacion ó no aprobacion de los actos, y se cree que el sábado tendrá lugar la eleccion de penitenciarío.

Exposicion de perros.—En la que acaba de celebrarse en Marsella ha sido agraciado Mr. Bergel, vecino de Gibraltar con un premio de honor por un perro pacho llamado Blacklittie.

Mensualidad.—Para los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la de Mayo desde hoy por el orden siguiente:

Pensionistas de Hacienda. Jefes y oficiales de Guerra y Marina.

Tropa id. id. Jubilados. Cesantes.

Pensionistas de secuestros. Id. de Remuneratorias. Exclaustrados. Pensionistas de Marina.

I. de Guerra.

Id. de trigo.

Partida.—Ha salido para la corte una numerosa comision con objeto de gestionar el pronto y mas feliz resultado en el asunto de las pretensiones de la Sociedad Cooperativa del gas.

Es el mejor camino de vencer dificultades, pudiendo en conferencias con el Sr. Ministro de la Gobernacion modificar en caso necesario la forma de la solicitud para que pueda ser aceptada desde luego.

Deseamos que consigan sus aspiraciones de cualquier manera que sea a fin de que se salga del estado violento en que se halla en Cádiz lo respectivo al alumbrado y se aseguran los intereses comprometidos de la misma Empresa Cooperativa.

Sepelios.—Antes de ayer tarde a las tres y media fué conducido al Cementerio Católico, el cadáver de la respetable Sra. D.ª Carmen Bermudo viuda de Roca, madre de nuestro querido amigo el acreditado facultativo D. Manuel, a quien enviamos con este triste motivo nuestro mas sentido pésame.

Como era de esperar dadas las virtudes de la finada el cortejo fúnebre fué muy numeroso.

Tambien antes de ayer recibió católica sepultura el cadáver de la señorita doña María Luisa de Rábago y García Quijano, persona sumamente apreciable por sus relevantes circunstancias. Reciba su distinguida familia el mas sentido pésame.

Audiencia.—Los dos juicios orales que oportunamente anunciamos se habian de celebrar ayer se han llevado a efecto.

Procedia del Juzgado de Chiclana la causa vista en la Sala primera y se siguió por lesiones contra José Gomar, sosteniendo el ministerio fiscal y defensor del procesado sus respectivas calificaciones.

No sucedió lo mismo en el juicio celebrado en la Sala segunda, pues una vez terminadas las pruebas el Sr. Arce, representante del ministerio fiscal, reformó sus conclusiones provisionales y concluyó calificando el hecho de delito de atentado a agentes de la autoridad y de dos faltas accidentales de lesiones leves, pretendiendo se imponga al procesado Juan Carbello Ormigo la pena de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas y quince dias de arresto menor.

El notable jurisconsulto Sr. Jimenez Mena sostuvo que el hecho no constituia delito y procedia la remision de lo actuado al Juzgado municipal.

Industria.—Llegó la época en que una de las naturales de esta tierra y que no puede perder porque no hay quien se la dispute, diere para comer a una porcion de familias del popular é histórico barrio de Santa María.

Nos referimos a la pesca del atun (que por cierto se hace como en los primeros tiempos) ó a las almadrabas, y además a los grandes talleres de salazon establecidos en Extramuros, uno de ellos montado con capitales extranjeros, ó sean los italianos, donde es comprado dicho inocente animalito, y en cuyo taller es preparado en conserva de tal modo, que puede presentarse en cualquier parte alternando con los mejores envases.

Este establecimiento industrial sostiene a mas de 150 operarios, y de ellos, hay lo ménos 100, entre mugeres y hombres, vecinas del barrio de Santa María y San José.

Además hay otro pequeño taller en que se conserva el atun, que tiene diariamente entretenidas de 60 a 70 personas.

De donde se demuestra que cuando el término de Cádiz marítimo, su industria debia de reducirse a lo que diere este término interminable, en la seguridad de que se le sacaria mas fruto que a los términos circunscritos ó reducidos con que cuentan generalmente las poblaciones agrícolas, y cuya vida es de mas porvenir, mas segura y mas halagadora que la ficticia que nosotros tenemos.

Por lo tanto, júntense los capitales para explotar éste término propio, en la seguridad que dará mes del 8, 10 y hasta el 20 por 100 a que hoy en general se destinan. ¡Verdad que hay que trabajar de las veintidós!

cuatro horas, siquiera diez ó doce, y no dos ó tres como hoy se trabaja... ó que esta casa uno distraído!

Debate.—Hoy a las ocho de la noche, continuará la Academia Gaditana de Ciencias y Artes, en su local Alameda de 20, el pendiente sobre filosofía de las matemáticas.

Barcos en venta.—Los hermosos buques majicanos Oaxaca, Tamaulipas y Méjico, se encuentran de venta en la capital de la república cuyo nombre lleva el último, según anuncian los periódicos.

Sucursal.—Ya ha quedado instalada en la casa número 6 de la calle Ruiz de Bustamante, la del Monte de Piedad.

Café Teatro del Correo.—Encontrándose en ésta el tenor D. Antonio Aragón la empresa tiene la satisfacción de anunciar a sus favorecedores que el viernes y sábado de la presente semana tendrá lugar (a beneficio de dicho artista) dos únicas representaciones de la zarzuela en dos actos Marina, para la cual se despachan billetes con anticipación.

2 Los niños.—(Continuación.)

- Don Juan Simon Muruaga. Doña Rosa Tamarit y Vargas. Don José de Rosillo. Doña Amalia Jaxson (párvula) Doña Josefa Cavidria. Doña Teresa Amiel de Supervieja. Don Tomás José de Anduaga. Doña Mariana Masoy. Don Juan Nepomuceno Vicario. Doña María Jesús Valde de Navas. Don Francisco García. Doña María Juana Vendoza. Don José Fernández. Don Gaspar Gardeazabal. Doña María Petronila Cambiosa. Doña Josefa María de los Dolores Gallo (y otros restos).

- Don Pedro Paullereau ó Puyrol. Don Francisco Sínigo. Doña Juana Rocasat de Varela. Don Carlos Fernández y García (párvulo).

- Doña María del Carmen Muliondo. Doña Rosa Sibori. Doña María de los Angeles Sibelo. Doña Rita Gandulfo (y otros restos) Don Enrique Calvo. Don Francisco Montero y Rodríguez. Doña Beatriz Palomeque. Doña María de los Dolores Azopardo y Bertino, (párvula)

- Don Alejandro Ambrosio de la Concepción Angueita. Doña Josefa Ortiz de Zarate. Don Benito de Dolarea y Barrada. Don Francisco de Paula Prichardo. Doña María Josefa Vidal. Don José López y Ghaves. Doña Sebastiana Luisa Pámenes. Doña Catalina Manceña Cantillon y Barron.

- Don Lorenzo Asansolo de la Asuela. Don Toribio Sanchez Monasterio. Doña María Andrea Fernandez Aillon. Don Manuel de la Cuesta. Doña Elvira de Elizondo y San Cinés (y otros restos.)

- Don Mariano Balderrama. Don Antonio Mezuco Chazarri. Doña Josefa Bañale de Landeró. Doña Ignacia de Soria Santarús. Doña María Bernarda Gastavide. Doña Basi la Gonzalez. Don José Agustín Terry. Don José Sanjurjo Zapata. Doña María Concepcion Lasaleta. Don José Gomez.

- Doña Ana María Guerra de Ameyer (y otros restos.) Doña Teresa Fuitg de Dorca. Don Agustín de Pozo y Lara (párvulo.) Doña Isabel Ruiz. Don Emilio Barril y Zacañondegui (párvulo.)

- Don José Paulino de Ridder y Tienda. Don Manuel Zúñigo. Doña Ana Gonzalez y Gural de Rodríguez. Don Manuel Angel Guillón. Doña María Martínez. Don Pedro María Taboada. Don Luis de Landaburu y Villanueva. Doña Emilia Francisca de Paula Diaque (párvula)

- Don Felipe Muñoz. Doña Felisa Aguafria. Don Antonio Atanasio Corveto Leal (párvulo) Doña Margarita Goisado de Fernandez La Excmo Sra Condesa de Maceda. Don Francisco de Paula Martínez de Junquera y Ramos. Don José Ruiz (Coronel) Doña Tecla Oriol y Puyol. Doña María Masa. Don Manuel Martínez.

(Se continuará.)

SALUD Á TODO

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa linia de salud de DO BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, nefemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estrañamientos, diarrea, disenteria, cólicos, toz, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los ri-

ñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. o Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura n.º 89,924.—«Soissons (Aisne.) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere, y no padece casi mas — De Chasseltes, condesa de Gourgues.»

Cura n.º 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46,270.—Señor Roberts, de una conculción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—N.º 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—N.º 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. N.º 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Mas curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1830.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar á VV. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: Dn. Epifanio Parraverde, Dn. Ildefonso Baaracés, Dn. Mauricio Peña-flor, Dn. Victoriano de arrina, Estos Sres. han usado dichas medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo á Vds. para su conocimiento y satisfacción.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su mas afmo S. S.

Andrés J. Amo. 55

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Enfermedades se-

cratas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Dos señoras solas

se ven una ó dos habitaciones, con vistas á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.

Para mas informes acúfiese a la Administración de este periódico.

LECCIONES A DOMICILIO

DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS. Y DE COMERCIO.

La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS. Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Mollada, Virreina, 8, Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Aguas minerales de

Bareges.—Bourboule.—Cauterats.—Carabana.—Coudillat.—Contrexeville.—Eaux-Bonne.—Fuente Amarga.—Hunyav. di Janos.—Hunyadi Laszlo.—Lardy.—Loeches.—Maravilla.—Marmolejo.—Mondariz.—Mont-Doré.—Orezza.—Panticosa.—Pougues-Püllaa.—Rubinat.—Saint-Alban.—St. Galmier.—Saratoga.—spa.—Sobron.—Sportilla.—Vals, (1, 3, 5, 7, 9).—Vich (Belstina).—Chónet.—Grande-Grille.—Hauterive.—Hópital.—Mesdame.—Paro.—Villanaria.

Farmacia del DOCTOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Segundo, obispo y mártir, patrono de Avila, y San Firmo, mártires.—(Letanias)

SANTO DE MAÑANA. San Marcelino, San Pedro y San Erasmo, mártires. Liturgia. Oficio y misa de San Firmo.—Rito doble color rojo.—(Letanias.)

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Los mismos que en Gádiz.—San Inigo, abad de Oña, confesor. San Simeramarge.—San Fortunato, presbítero.—Nuestra Señora de la Paz.—San Gratiano, mártir.—San Felino, mártir.

SANTO DE MAÑANA. Los mismos que en Gádiz.—San Juan de Ortega, beato Sadoe y cuarenta y ocho compañeros mártires dominicos.—La beata María Ana de Jesús.—La Azucena de Quilo, virgen.—San Eugenio I, papa y confesor.—San Sulpicio y Santa Biblidis.

Liturgia. Oficio y misa de Santa Angela de Médiol.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de San Francisco. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

Misas cantadas. En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media.

Misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Francisco.

Almanaque.—MAYO. (31 DIAS.)

Table with 7 columns (Days of the week) and 4 rows (Numbers 1-31) showing the calendar for May.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 30 de Mayo de 1886. Servicio para mañana. Jefe de día: el señor coronel comandante de Artillería don Leopoldo Cógan Cógan.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería.

Vigilancia, Alava. De orden de S. E. el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez Cruz.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximun, 250 pesetas. Mínimun, 1.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 12. Sale la luna á las 3 y 27 de la m. Pónese á las 5 y 0 de la t.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 6 y 35 de la m. Pleamar, á las 12 y 46 de la m. Bajamar, á las 6 y 57 de la t. Pleamar, á las 0 y 00 de la n.

Buques entrados. De Santa Cruz de Tenerife fragata italiana Victorio Emmanuele con 530 tripulantes su comandante Conte. De Genova vapor italiano Alejandro capitán Sherbey con carga general. De Sevilla vapor español Garcia de Vinuesa capitán Rubio con carga general. De Swansea goleta inglesa Polly Mitchell capitán Davies con carbon de piedra.

Buques salidos. Para Lisboa, Londres y Amberes vapor español capitán Azqueta con carga general. Para Cartagena vapor español Compañía capitán Albizuri con carga general. Para Málaga y Barcelona vapor español Cifuentes capitán Menendez con carga general.

Buques á la carga

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación é Industrial El vapor español América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 2 de Junio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vico, Villagarcía, Carril, Gorona, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander. El vapor español José Perez, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el jueves 3 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C. de Havre Peninsulaire Para Saint-Nazaire, el Havre y Amb res. El vapor francés Ville du Havre, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 3 de Junio próximo

Admite carga á flete corrido para Francia Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y paqeros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris u agente, Carbon 1, Don E. Collat.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Celta y Marsella. El vapor español Lafitte, su capitán D. José Escudero, saldrá el viernes 4 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en derechura. El vapor Miguel Saenz saldrá el sábado 5 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor español Valdés saldrá el domingo 6 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 33, D. José Estéban Gomez.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario. El magnífico vapor español Pelayo saldrá en los primeros dias del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Se suplica á los señores embarcadores pas n.º de la que deseen embarcar con la brevedad posible, á fin de reservarles el sitio necesario. Consignatario, Murguía, 33, Don José Estéban Gomez.

Para Havre y Hamburgo. El vapor español Soto saldrá el martes 15 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El arrendado y de gran marcha vapor trasatlántico Francisco saldrá de este puerto el domingo 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.ª) El vapor-correo Isla de Luzon, saldrá hacia el 12 de Junio para Liverpool.

Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Celta y Marsella. El vapor español Cámara, su capitán D. F. Molins, saldrá el martes 8 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1,50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Arendamiento.

En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informa an.

TRASPORTES GENERALES AR. TIMOS Y TIERRRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.ª Ferros-rriles, etc. Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos. Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Asprer.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotización de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; la tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Espectáculos.

CAFE-TEATRO DEL CORREO. Función 76 para esta noche por la Compañía lírica bajo la dirección del maestro concertador don Luciano Aguirre: PANORAMA UNIVERSAL, Exposición para esta noche de la séptima serie de las magníficas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7. Entrada con regalo, 25 céntimos.

Despachos telegráfic

AGENCIA TELEGRAFICA Madrid 31 de Mayo. La noticia del día es la de una herida grave en el pecho sufrida por el gobernador de Madrid, conde de Xiquena.

Se dice que es debida á un accidente casual, ocurrido al examinar un revólver. Sobre el particular se hacen muchos comentarios.

Ha terminado hoy en la alta Cámara el debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Ha quedado aprobado por 133 votos contra 57. La cuestion política se complica en Francia.

Bolsa de Madrid.—31 de Mayo. 4 por 100 renta perpétua. 59'20 4 por 100 amortizable. 76'20 Obligaciones de Cuba. 81'00

AGENCIA TELEGRAFICA Y POSTAL DE LA CRONICA DE CADIZ.

SURCURSAL DE LA AGENCIA FABRA Madrid 31 de Mayo. El Sr. Morat presentará mañana al Senado el convenio de comercio con Inglaterra.

Se ha dispuesto que la escuadra de instrucción vaya á Cartagena. Hay tranquilidad en toda España.

Madrid 31. Ha producido viva sensación en los círculos políticos el hecho de haberse apoderado una cañonera inglesa conduciéndolos á Gibraltar de dos buques que contenian contrabando y que apresados por una cañonera española, ésta conducía á remolque.

Se esperan detalles del suceso. Agencia Fabra.

Économía y Curación

PÍLDORAS PURGANTES LE ROY

Precio: UN fr. 1/2 el Frasco
EN PARIS



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las principales Farmacias y Farmacias Inglesas.

Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

PURGANTE—REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTHERPÉTICA.

EL AGUA DE CARABAÑA,

Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883

Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto mas curan; por esta razon una botella de Agua de Carabaña representa mas valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientro, bazo, vicios herpético-eserofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestias alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada pais. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos; Mateos; M. Martinez; Conill; Calatrigo; Garcia Rimes; Garavito y Casal; S. Jordan; Vinda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.—Depositario general y propietario, R. J. harrab, 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

Próbad el Agua de Carabaña.

PURGANTE REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTHERPÉTICA

CERVEZA

de la acreditada fábrica suiza LA CRUZ BLANCA.

Doble Bock; Imperial; Morena; Pale-ale; Bock.

En barriles y botellas. Agente general, con la exclusiva en toda España, Juan Turner, 4-Nueva-4.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Aonso el Sábido, 8

PÍLDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO, AGUA DE TOC DO DE KANANGA.

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

PÍLDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

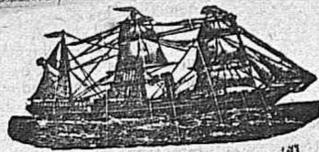
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor

Antonio Lopez,

capitan D. I. Dominguez, saldrá el 10 de Junio

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invencion de un motor hidraulico, aplicable á cualquier industria, el cual tiene patente de invencion por veinte años

Para tratar con el interesado dirigirse á BAZAR ALEMAN.—CÁDIZ.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CADIZ.

Confiteria francesa

DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TES y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases; finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera (Bois-cassé), de rosa y otras; pastillas pectorales de goma, malva-visco, figuén, azofofo, orozú, etc.; pastas de frutas é infinitud de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piez á surtidos y botes de frutas en almibar, de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Penia ó Solitaria

SE EXPUSA EN DOS CÉNTIMOS VOLANDO LAS CAPSULAS TENEUDAS DE Moreno Miguel,

Muchamente sin rival en el mundo

AR-NAL-2, MADRID.

Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 16 por 16 se remite certificado á provincias (extranjero) ultramar Instrucciones gratis.

POLVOS DENTRIFICOS

DE QUINQUINA

Estos excelentes polvos tienen gran fama con el analisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentrificos y eficaces para la dentadura mas descuidada, dándoles prontamente su natural blanquura.

Precio: 4 reales.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.

HOTEL DE EUROPA. SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á Sevilla, al ofrecer de nuevo su gran diuina capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa ensuramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID